



Estados Contables,
Informes de los Auditores Independientes y del Revisor de
Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

31 de enero de 2023



**EJERCICIO ECONÓMICO N° 9 INICIADO EL 1° DE FEBRERO DE 2022
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

CUIT: 30-71492788-0
Actividad principal de la Asociación: Servicios de asociaciones N.C.P.
Fecha de autorización del estatuto social: 22 de junio de 2015
N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.889.294
Fecha de vencimiento del estatuto social: Indeterminado



Carolina Alejandra Zapata
Tesorera



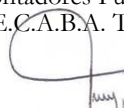
Rafael Martín Barrio
Presidente



Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>		<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	1.726.660	3.031.094	Cuentas por pagar	-	-
Inversiones transitorias (Nota 4.b)	-	-	Remuneraciones y cargas sociales	-	-
Otros créditos (Nota 4.c)	34.105	56.205	Total del pasivo corriente	-	-
Total del activo corriente	<u>1.760.765</u>	<u>3.087.299</u>	Total del pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>FONDOS SOCIALES</u>		
Bienes de uso (Anexo II)	-	-	Según estado respectivo	<u>1.760.765</u>	<u>3.087.299</u>
Total del activo no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>	Total del pasivo más patrimonio neto	<u>1.760.765</u>	<u>3.087.299</u>
Total del activo	<u><u>1.760.765</u></u>	<u><u>3.087.299</u></u>			

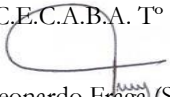
Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan son parte integrante de este estado.


Carolina Alejandra Zapata
Tesorera


Rafael Martín Barrio
Presidente


Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descripto en Nota 2.2.)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
<u>Recursos ordinarios</u>		
Por cuotas y aportes de donantes en dinero	3.884.018	6.074.469
Por cuotas y aportes de donantes en especie	<u>36.152.670</u>	<u>46.338.785</u>
Total de recursos ordinarios	40.036.688	52.413.254
<u>Gastos ordinarios</u>		
Generales de administración (Anexo III)	(3.119.802)	(6.925.195)
Generales de gestión (Anexo III)	(650.145)	(2.494.136)
Donaciones efectuadas	<u>(36.152.670)</u>	<u>(46.338.785)</u>
Total de gastos ordinarios	<u>(39.922.617)</u>	<u>(55.758.116)</u>
Resultado operativo	<u>114.071</u>	<u>(3.344.862)</u>
<u>Resultados financieros</u>		
Resultados financieros netos, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M)	(1.440.605)	(629.324)
Déficit ordinario del ejercicio	<u>(1.326.534)</u>	<u>(3.974.186)</u>

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Concepto	Superávit acumulado	Totales al	
		31/01/2023	31/01/2022
Saldos al inicio del ejercicio	3.087.299	3.087.299	7.061.485
Déficit ordinario del ejercicio	(1.326.534)	(1.326.534)	(3.974.186)
Saldos al cierre del ejercicio	1.760.765	1.760.765	3.087.299

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios (Anexos I a II) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.031.094	6.463.063
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.726.660</u>	<u>3.031.094</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(1.304.434)</u>	<u>(3.431.969)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Donaciones cobradas	40.036.688	52.413.246
Donaciones otorgadas	(36.152.670)	(46.338.785)
Gastos generales de administración pagados	(3.747.847)	(8.877.106)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>136.171</u>	<u>(2.802.645)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Resultados financieros netos, incluyendo RECPAM	(1.440.605)	(629.324)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.440.605)</u>	<u>(629.324)</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(1.304.434)</u>	<u>(3.431.969)</u>

(1) Efectivo y equivalente de efectivo: corresponde a los fondos en Caja y bancos.

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan son parte integrante de este estado.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 1. Objeto de la Asociación

La Asociación Civil Proyecto Plato Lleno es una iniciativa de concientización alimentaria que tiene como objeto el retiro y distribución de alimentos excedentes que, por control estético u otras razones, en estado apto para consumo, quedan sin destino. Los alimentos rescatados son entregados en merenderos, comedores y hogares.

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que las mismas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia (I.G.J).

La expresión “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica (R.T.) N° 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”, R.T. N° 41 “Aspectos de reconocimientos y medición para entes pequeños” y R.T. N° 42 “Aspectos de reconocimiento y medición para entes medianos”.

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de gastos informados durante los correspondientes ejercicios. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

2.2. Unidad de medida

2.2.1 Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de enero de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la R.T. N° 6.

2.2.2. Normas profesionales aplicadas, referidas a la unidad de medida

Desde la entrada en vigencia de la R.T. N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la R.T. N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la R.T. N° 17 proporciona distintos indicadores.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.2. Unidad de medida (continuación)

2.2.2. Normas profesionales aplicadas, referidas a la unidad de medida (continuación)

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa R.T., al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la F.A.C.P.C.E. emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Cabe mencionar que la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., en abril de 2019, aprobó la Resolución MD N°11/2019, la cual introdujo ciertas modificaciones a la Resolución (JG) N° 539/2018. Estas modificaciones fueron luego recogidas por la F.A.C.P.C.E. en su Resolución (JG) N° 553/2019. Por lo tanto, la aplicación de la modificación aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. produce iguales resultados que los que se obtendrían aplicando la Resolución (JG) N° 553/2019.


A la fecha de cierre de los presentes estados contables se continuaban verificando las características del entorno económico del país que motivan la utilización del procedimiento de reexpresión a moneda de cierre, descrito en la R.T. N° 6.


2.2.3. Contexto legal y regulatorio, referido a la unidad de medida

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la I.G.J. emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la R.T. N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.



Carolina Alejandra Zapata
Tesorera


Rafael Martín Barrio
Presidente


Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.2.4.1 Descripción general

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad debió, entre otras cosas:

- (a) Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- (b) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- (c) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución (JG) N° 539/2018.
- (d) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- (e) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

2.2.4.2. Determinación del resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros, netos, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) del estado de resultados.

2.2.4.3. Efectos de la aplicación de la R.T. N° 6 sobre las cifras comparativas

Las cifras comparativas incluidas en los presentes estados contables han sido reexpresadas para reflejar la inflación interanual (enero 2022 – enero 2023), la cual fue de un 98,82%, en base a la serie de índices a la que se hizo referencia en el punto (c) del apartado 2.2.4.1. Por lo tanto, todas las cifras que aparecen en los presentes estados contables están expresadas en poder adquisitivo de enero de 2023. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando este hecho.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.2. Unidad de medida (continuación)

2.2.5. Criterios utilizados por la sociedad para realizar la reexpresión a moneda de cierre, con efectos sobre los presentes estados contables

2.2.5.1. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado algunas simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (F.A.C.P.C.E.), en su versión adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019.

2.2.5.2. Criterios utilizados por la Sociedad en la preparación de los presentes estados contables, procedentes de otras Normas Contables pertinentes

La Sociedad optó por presentar a los resultados financieros, netos, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) en una sola línea denomina “Resultados financieros, netos (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)”, tal como lo permite la Resolución Técnica N° 6. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Por su parte, al preparar el Estado de Flujo de Efectivo, la Sociedad reflejó los efectos de los resultados financieros (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) de efectivo y equivalentes de una forma congruente con el criterio contable que siguió al elaborar el Estado de Resultados que se describe en el párrafo precedente.

Los estados contables al 31 de enero de 2022 se encuentran reexpresados a la moneda de cierre de 31 de enero de 2023. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)

2.3. Criterios de medición contable

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a.- Caja y bancos

A su valor nominal.

b.- Inversiones transitorias

A su valor nominal más los intereses devengados.

c.- Bienes de uso

A su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil asignados.

El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

La Comisión Directiva de la Asociación revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superasen el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable.

La Comisión Directiva de la Asociación no ha identificado indicios de desvalorización de sus bienes de uso. Por lo expuesto, el valor de los mencionados bienes no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d.- Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

A su valor reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1.

e.- Impuestos a las Ganancias: la Asociación no registra cargo por estos conceptos debido a que sus actividades se encuentran exentas.

2.4. - Información comparativa

Los saldos al 31 de enero de 2022, que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos, surgen de los correspondientes estados contables a dicha fecha reexpresados a moneda homogénea del 31 de enero de 2023.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias en los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 3. - Cumplimiento de la Resolución N° 13/90 de la Inspección General de Justicia

La Asociación no se encuentra comprendida en los alcances de la Resolución N°13/90 de la IGJ, dado que no se han recibido subsidios, aportes o donaciones estatales ni celebrados contratos y/o convenios con el Estado. En consecuencia, no deben presentarse los anexos requeridos por dicha Resolución.

Nota 4. Detalle de los principales rubros

La composición de los principales rubros del balance general al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
4.a Caja y bancos		
Caja	207	-
Caja en Moneda Extranjera (Anexo II)	1.609.282	2.498.747
Bancos	<u>117.171</u>	<u>532.347</u>
	<u>1.726.660</u>	<u>3.031.094</u>
4.b Inversiones transitorias		
Plazo fijo	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
4.c Otros créditos		
Diversos	<u>34.105</u>	<u>56.205</u>
	<u>34.105</u>	<u>56.205</u>

Nota 5. Plazos de vencimiento y tasas de interés de inversiones, créditos y deudas

Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas en las siguientes categorías:

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
<u>Inversiones transitorias (1)</u>		
De 0 a 3 meses	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Créditos (2)</u>		
A vencer		
De 0 a 3 meses	<u>34.105</u>	<u>56.205</u>
Total de créditos	<u>34.105</u>	<u>56.205</u>

- (1) Al 31 de enero de 2023 se encuentra conformado por una inversión a plazo fijo en el Banco Credicoop.
(2) Los créditos expuestos al cierre del ejercicio no devengan interés.

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Nota 6. Copiado de libros

A la fecha de emisión de los presentes estados contables los mismos no habían sido transcritos al Libro Inventario y Balance y las operaciones del ejercicio desde el 1 de febrero de 2022 al 31 de enero 2023 no habían sido copiadas al Libro Diario.

Nota 7. Hechos posteriores

No existen otros acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Asociación al 31 de enero de 2023, ni el superávit del ejercicio terminado en esa fecha.



Carolina Alejandra Zapata
Tesorera




Rafael Martín Barrio
Presidente



Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

ANEXO I

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.2.)

Cuenta principal	Costo original		Depreciación acumulada			Totales al 31/01/2023	Totales al 31/01/2022
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Rodados	3.476.000	3.476.000	3.476.000	-	3.476.000	-	-
Totales al 31/01/2023	3.476.000	3.476.000	3.476.000	-	3.476.000	-	-
Totales al 31/01/2022	3.476.000	3.476.000	2.956.678	519.322	3.476.000	-	-

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

ANEXO II

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Moneda extranjera		Cotización	Moneda de curso legal	
	Clase	Cantidad		Al 31/01/2023	Al 31/01/2022
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
- Caja y bancos:					
Caja	USD	8.615	186,8	1.609.282	2.498.747
Total del activo corriente				1.609.282	2.498.747
Total del activo				1.609.282	2.498.747

USD: Dólares estadounidenses

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO

ANEXO III

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos según lo descrito en Nota 2.1.)

Cuenta principal	Gastos de administración	Gastos de gestión	Totales al	
			31/01/2023	31/01/2022
Gastos varios	1.025.977	-	1.025.977	573.171
Seguros varios	-	463.376	463.376	1.900.303
Impuesto a los débitos y créditos	46.899	-	46.899	50.723
Prestaciones de servicios	1.478.472	-	1.478.472	5.268.257
Gastos de rodados	-	186.769	186.769	383.100
Gastos de mantenimiento	23.832	-	23.832	11.802
Materiales	-	-	-	3.318
Depreciación bienes de uso	-	-	-	519.322
Gastos bancarios	107.438	-	107.438	127.233
Multas	-	-	-	140.441
Energía eléctrica, gas y agua	9.496	-	9.496	12.200
Legalizaciones y copiado	7.130	-	7.130	347.611
Expensas	399.220	-	399.220	4.700
Mensajería	21.338	-	21.338	77.150
Totales al 31/01/2023	3.119.802	650.145	3.769.947	-
Totales al 31/01/2022	6.925.195	2.494.136	-	9.419.331

Carolina Alejandra Zapata
Tesorera

Rafael Martín Barrio
Presidente

Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08 de agosto de 2023
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros de la Comisión Directiva de la
ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO
CUIT: 30-71492788-0
Domicilio legal: Montañeses 1954 - Núñez
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO** (en adelante “la Asociación”), que comprenden el balance general al 31 de enero de 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución de los fondos sociales y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. Responsabilidad de la Comisión Directiva y de la Asociación en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la Asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

IV. Opinión

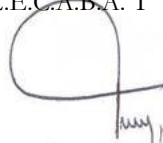
En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la **ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO** al 31 de enero de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de los fondos sociales y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 6;
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, la Asociación no posee pasivo devengado al 31 de enero de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales;
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de agosto de 2023.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 - F° 183

INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Al presidente de la **ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO**
Sr. Rafael Martín Barrio

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Asociación, en mi carácter de Revisor de Cuentas de la entidad, en uso de mis atribuciones y en observancia de mis funciones específicas, he realizado el examen del balance anual de la **ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTO PLATO LLENO** al 31 de enero de 2023, así como los estados de recursos y gastos ordinarios, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo finalizado en esa fecha, y la información complementaria contenida en las notas 1 a 7 y anexos I a III, que forman parte integrante de los estados contables. La preparación de los documentos citados es responsabilidad de la Comisión Directiva de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el siguiente párrafo.

En mi opinión, basada en los elementos de juicio recogidos y en el informe de los auditores externos de fecha 08 de agosto de 2023 firmado por el socio de Adler, Hasenclever & Asoc. S.R.L., CP Leonardo Fraga, los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Asociación Civil Plato Lleno al 31 de enero de 2023, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de agosto de 2023



Analía Promoslovsky
Revisora de cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/08/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/01/2023 perteneciente a A C PROYECTO PLATO LLENO A.C. CUIT 30-71492788-0, intervenida por el Dr. LEONARDO FRAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. LEONARDO FRAGA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 166 F° 183

Firma en carácter de socio
ADLER, HASENCLEVER & ASOC. S.R.L.
T° 1 F° 68
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 5j6ff8c

Legalización N° 899457

